



OFICIO:

1489/2014

ASUNTO: Carta Compromiso

Guanajuato, Gto., a 17 de octubre de 2014

DR. MIGUEL TORRES CISNEROS DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS **CAMPUS IRAPUATO - SALAMANCA** PRESENTE

Por este conducto me permito remitir un tanto original de la Carta Compromiso firmada por el Dr. José Manuel Cabrera Sixto, Rector General de nuestra Universidad, correspondiente a su proyecto de investigación denominado: "IMAGING SCIENCE AND TECHNOLOGY", cuyo número es 011/2014, el cual fue aprobado en la Convocatoria Institucional para Fortalecer la Excelencia Académica 2014.

La vigencia del proyecto es del 1° agosto de 2014 al 31 de julio de 2015, el Acuerdo Número VII de la Carta Compromiso indica que el proyecto realizado debe lograr, al 30 de septiembre de 2015, la obtención de todos los productos académicos indicados. El recurso vence financieramente el 28 de noviembre de 2014. Esto con base en las nuevas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, pues el origen de los recursos es Federal. Si tiene gasto de inversión (adquisición de equipo y mobiliario) este debió comprometerse antes del 5 de septiembre de 2014. Se anexa puntos importantes a considerar para el desarrollo de su proyecto.

Por lo anterior, el Informe Técnico Final tiene como fecha límite de entrega el 30 de septiembre de 2015, vía digital a la cuenta de correo electrónico (dgi-daip@ugto.mx). Asimismo, le indico que para el seguimiento técnico de su proyecto el responsable es el Mtro. Juan Oswaldo Robledo López, Jefe del Departamento de Gestión de la Investigación (Ext. 5003), y para el seguimiento financiero la responsable es la Lic. Luz Alicia Guillen Vázquez, Jefa Administrativa (administración.daip@ugto.mx; ext. 5010) de esta Dirección.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE "LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

DR. SALVADOR HERNÁNDEZ CASTRO DIRECTOR



C.c.p. Archivo

DIRECCIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y AL POSGRADO

Calzada de Guadalupe s/n. Centro Guanajuato, Gto., México C.P. 36000

Teléfono: (473) 732 00 06 ext. 5001, 5002, 5009, 5011 y 5039, Fax (473) 732 93 12

www.ugto.mx



CARTA COMPROMISO

	CONVOCATORIA INSTITUCIONAL
P	ARA FORTALECER LA EXCELENCIA ACADÉMICA
	UG
	2014

CARTA - COMPROMISO ENTRE EL DR. MIGUEL TORRES CISNEROS, RESPONSABLE DEL PROYECTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA, Y EL DR. JOSÉ MANUEL CABRERA SIXTO, RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

GENERALIDADES

DERIVADO DE LA CONVOCATORIA INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA EXCELENCIA ACADÉMICA 2014, SE DETERMINÓ EN FECHA 11 DE JUNIO DE 2014, APROBAR LA PROPUESTA DENOMINADA 0011/2014: "IMAGING SCIENCE AND TECHNOLOGY" CON UN MONTO ECONÓMICO DE \$2'478,450.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

EL INVESTIGADOR RESPONSABLE MANIFIESTA Y CONFIRMA EL COMPROMISO DE ALCANZAR LAS METAS Y RESULTADOS PLANTEADOS EN EL PROYECTO DEL 1° DE AGOSTO DE 2014 AL 31 DE JULIO DE 2015, LOS CUALES SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

METAS

- 1. INCREMENTO EN EL INTERÉS DEL ESTUDIANTE POR VISUALIZAR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA COMO ÁREAS IMPORTANTES DE ESTUDIO.
- 2. INCREMENTO SIGNIFICATIVO EN LA PERCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO COMO UNA INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA EN EL ÁREA DE IS&T (INFORMACIÓN, CIENCIA Y
- 3. PUBLICACIÓN DE 8 A 10 ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS DE ALTO IMPACTO.
- 4. ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN CON INVESTIGADORES DEL NORTE Y
- 5. INCREMENTO EN LAS ACTIVIDADES EN MÉXICO DENTRO DE LA RED IBEROAMERICANA DE
- 6. PRESENTACIÓN DE 6 A 8 ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN EN CONFERENCIAS CIENTÍFICAS.
- 7. RECONOCIMIENTO POR EL CONACYT Y EL MCTP EN LA FORMA DE FINANCIAMIENTO UTILIZADA PARA EL INCREMENTO EN LA EXCELENCIA DEL PROGRAMA DEL IS&T (INFORMACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA) DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
- 8. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: TESIS DE 5 ALUMNOS EN LOS DIFERENTES NIVELES
- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y EL INTERÉS POR LA INVESTIGACIÓN EN ALUMNOS DE DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO (LICENCIATURA, MAESTRÍA, DOCTORADO) QUE CONTRIBUYAN A LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE ALTA CALIDAD.
- EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO, CORRESPONDERÁ A LA DIRECCIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y AL POSGRADO, PARA CUYO EFECTO INTEGRARÁ UN EXPEDIENTE.
- EL INVESTIGADOR RESPONSABLE MANIFIESTA Y CONFIRMA EL COMPROMISO DE ENTREGAR UN INFORME TÉCNICO FINAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE SU 111. INVESTIGACIÓN A MAS TARDAR EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 VÍA DIGITAL A LA DIRECCIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y AL POSGRADO AL CORREO ELECTRÓNICO: dgi-daip@ugto.mx

- IV. RESPECTO DEL EQUIPO, LIBROS Y ADQUISICIONES DE OTROS MATERIALES NO CONSUMIBLES, EL INVESTIGADOR SE COMPROMETE A REALIZAR EL REGISTRO E INVENTARIO CORRESPONDIENTE. DANDO AVISO A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LOS MISMOS PARA QUE SE PROCEDA A LEVANTAR EL INVENTARIO CORRESPONDIENTE.
- V. RESPECTO AL GASTO DE INVERSIÓN, EL INVESTIGADOR RESPONSABLE SE COMPROMETE A EJERCER Y/O COMPROMETER EL TOTAL DEL MONTO APROBADO, CON UNA FECHA ANTERIOR AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014. EN CASO NECESARIO MEDIANTE CAUSA JUSTIFICADA A CONSIDERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, SE PODRÁ AUTORIZAR GASTO CON POSTERIORIDAD A ESTA FECHA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE VEA AFECTADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ENTREGABLES EN LA FECHA PREVISTA EN EL ACUERDO VII.
- VI. RESPECTO AL GASTO CORRIENTE, EL INVESTIGADOR RESPONSABLE SE COMPROMETE A EJERCER Y/O COMPROMETER EL TOTAL DEL MONTO APROBADO, CON UNA FECHA ANTERIOR AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.
- VII. EL PROYECTO REALIZADO DEBE LOGRAR, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015, LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PRODUCTOS ACADÉMICOS INDICADOS EN EL ACUERDO I.

LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL SERÁN EN BASE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. EN EL CASO DE EXPLOTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR O PROPIEDAD INDUSTRIAL, LAS PARTES ACUERDAN SUSCRIBIR EL CONVENIO RESPECTIVO DONDE SE ASIENTEN LOS PROCEDIMIENTOS A QUE HABRÁN DE SUJETARSE PARA ESTE FIN. LOS RESULTADOS DEL PROYECTO SERÁN PROPIEDAD DE AMBAS INSTITUCIONES POR IGUAL, POR TANTO SE PUEDEN COMPARTIR LOS RESULTADOS, MÁS NO DIFUNDIRLO, SINO ES POR LA AUTORIZACIÓN DE LA OTRA PARTE.

- VIII. EL INVESTIGADOR RESPONSABLE Y LOS PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A PUBLICAR SUS RESULTADOS EN CONJUNTO Y SE OTORGUE UNA MENCIÓN DE MANERA ESPECÍFICA A LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, MEDIANTE UNA LEYENDA QUE INCLUYA EL NÚMERO DE SU PROYECTO APROBADO Y EL AÑO DE LA CONVOCATORIA. NINGÚN PRODUCTO SERÁ CONSIDERADO EN LOS RESPECTIVOS REPORTES, SI NO CUENTA CON EL RESPECTIVO AGRADECIMIENTO.
- IX. CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE INFORME O METAS IMPLICARÍA SER EXCLUIDO DE CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS UG POR LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS.

ACORDADO LO ANTERIOR, LA CARTA SE FIRMA EN 2 (DOS) TANTOS AL MARGEN Y AL CALCE, EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2014, EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO.

"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO

DR. MIGUEL TORRES CISNEROS

EL RECTOR GENERAL

DR. JOSÉ MANUEL CABRERA SIXTO

"IMAGING SCIENCE AND TECHNOLOGY"

Modalidad: Líderes Mundiales

Responsable Técnico: Dr. Miguel Torres Cisneros

División de Ingenierías

Campus Irapuato - Salamanca

Presupuesto:

	RUBRO	MONTO
1	SALARIO LÍDER MUNDIAL	1,125,000.00
2	2 BECAS POSDOC	480,000.00
3	GASTOS DE DOS CONFERENCIAS	37,450.00
4	4 VIAJES REDONDOS MIAMI-MEX	26,000.00
5	6 PC (1 ESTACIÓN)	130,000.00
6	2 CÁMARAS INDUSTRIALES Y 2 DE VIDEO	180,000.00
7	1 MESA Y 1 LÁSER	400,000.00
8	MATERIAL ÓPTICO	100,000.00
	TOTAL	2′478,450.00

